

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**PUERTOS DE TENERIFE****Autoridad Portuaria de
Santa Cruz de Tenerife****Secretaría General****ANUNCIO****253****218337**

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN, POR MODIFICACIÓN ORDINARIA, DE LAS TARIFAS MÁXIMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE PRACTICAJE EN EL PUERTO DE LOS CRISTIANOS.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2024, acordó:

1.- Autorizar la actualización de las tarifas máximas del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Los Cristianos, conforme a lo previsto en el apartado d) de la prescripción 20ª del pliego que rige el servicio, mediante el incremento de las tarifas máximas vigentes en un 3,479%, resultando la estructura e importes que se detallan a continuación:

	Euros
TARIFA FIJA POR SERVICIO	185,94 €
TARIFA VARIABLE POR GT	0,0106719

2.- Disponer la suspensión de la tarifa de disponibilidad para el ejercicio 2025, debiendo reevaluarse su aplicación en el ejercicio 2026.

3.- Disponer la entrada en vigor de las nuevas tarifas a partir del siguiente día al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE, Pedro Suárez López de Vergara.- LA SECRETARIA, Rosario Arteaga Rodríguez, documento firmado electrónicamente.

**II. ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y ENERGÍA****Dirección General de Energía****ANUNCIO****254****214440**

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DE LAS ACTIVIDADES “PROYECTO SUBESTACIÓN EL PALMAR PROYECTO DE INDUSTRIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN EL PALMAR, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA, ISLA DE LA GOMERA” Y “REFORMA DEL PROYECTO DE NUEVAS LÍNEAS SUBTERRÁNEAS DE MEDIA TENSIÓN 20 KV PARA UNIFICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN CON LA CENTRAL “C EL PALMAR” SITO EN EL PALMAR, BARRANCO LA CONCEPCIÓN, EN EL T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA, ISLA DE LA GOMERA”. EXPEDIENTES MT202300113 Y MT202300090.

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Solicitudes.

Con fecha 28 de abril de 2023 la entidad Edistribución Redes Digitales, S.L.U. (en lo sucesivo EDRD), presenta ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública e interés general para la ejecución de la infraestructura contemplada en el proyecto denominado “Proyecto de Subestación El Palmar, proyecto de industria para la construcción de la Nueva Subestación El Palmar”, con visado nº 2023907012, de fecha 27 de abril de 2023, por el Colegio Oficial de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona, junto con un anexo I de dicho “Proyecto de Subestación El Palmar, proyecto de industria para la construcción de la Nueva Subestación El Palmar”, con visado nº 2023917715, de fecha 13 de noviembre de 2023 por el Colegio Oficial de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona, asignándose el nº de expediente MT202300113.